



"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
 y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"

COMPROBACIÓN DE GASTOS No. 032

PARA:

DE:

FECHA DE COMPROBACIÓN:

REFERENCIA:

INSTITUTO ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE
 26 OCT 2016
 RECEBIDO
 COM. EJECUTIVA DE ADMON.
 PERROGATO

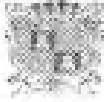
Por este medio hago la comprobación de: \$400.00 recurso económico que fue proporcionado con la finalidad de realizar la Asamblea Municipal de la Organización "Campeche Libre" para su constitución como partido político local, en el municipio de Calkiní. Se anexan las facturas originales que comprenden los gastos por la cantidad de: \$310.00 SON:(TRESCIENTOS DIEZ PESOS 30/100 M.N.) y hago la devolución en efectivo de la cantidad de \$90.00 SON: NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) Para finiquitar dichos recursos otorgados.

ATENTAMENTE

ING. ELIGIO ESPINOSA ABREU,
 COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
 DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

V.º B.º

LICDA. MIRIAM M. ROSAS URIOSTEGUI,
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
 ELECTORAL.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL



COMPROBACIÓN DE GASTOS POR CDMISIÓN ASIGNADA MEDIANTE EL OFICIO PCG/1506/2016 DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, DEBIDO AL INICIO DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALE (EN EL MUNICIPIO DE CALKINI) DE LA ORGANIZACIÓN "CAMPECHE LIBRE" PARA SU CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO PDLÍTICO LOCAL. ING. ELIGIO ESPINDSA ABREU.

CONSECUTIVO	PROVEEDOR	FECHA	NUM. DE FACTURA	CONSUMO	COMBUSTIBLE	OBSERVACIONES
1	CADENA OXXO	07/10/2016	167163232	\$119.00		
2	ELIA JUAREZ VAZQUEZ	07/10/2016	A 13353	\$191.00		FACTURA COMPARTIDA ENTRE 8 PERSONAS CORRESPONDE \$191.00

\$310.00 \$0.00

CANTIDAD A COMPROBAR \$400.00

GASTOS EFECTUADOS \$310.00

DEVOLUCIÓN \$90.00





"2016, Promover la participación ciudadana es nuestra misión
 y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Asunto: Informe de Actividades de Comisión.

San Francisco de Campeche Cam., a 10 de Octubre de 2015.

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ,
PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
P R E S E N T E.

En atención a los oficios de asignación de Comisión Número PCG/1504/2016 y PCG/1506/2016 de fechas 4 de octubre de 2016, y en cumplimiento a lo estipulado en el "Manual de Aplicación y Comprobación de Gastos por concepto de Viáticos y Pasajes" aprobado en reunión de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, rendimos el siguiente informe de actividades respecto de la Comisión que nos fue asignada para el día 7 de octubre del año en curso, para trasladarnos al Municipio de Calkiní, Campeche, con la finalidad de apoyar en las actividades relativas a la celebración de la tercera asamblea municipal de la organización "Campeche Libre", conforme a lo siguiente:

En razón de lo anterior, le informamos que el día viernes 7 de octubre del año en curso, siendo aproximadamente las 11:00 horas, nos trasladamos vía terrestre al municipio de Calkiní, Campeche, en la camioneta Pick up, Color Blanca, Marca Toyota Hilux, con Placa de Circulación CP-72358 y el automóvil color blanco, marca Toyota Corolla, con placas de circulación DHN-4807, conducidos por los CC. Luis Alfonso Rivero Novelo y Carlos Ernesto Canto Balán, respectivamente, llegando a las 12:30 horas del mismo día, mes y año en curso, a la puerta de las instalaciones del local denominado "Kucab" de la Sociedad Cultural, Deportiva y Recreativa Kucab, ubicado en la calle 18 esquina 23 del Municipio de Calkiní, inmediatamente procedimos realizar las actividades previas, así como las de la celebración de la asamblea en coordinación con el responsable de la Oficialía Electoral.

No omitimos manifestarle que el desarrollo de la asamblea se llevó a cabo con tranquilidad y conforme a los términos establecidos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el Reglamento para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Campeche, y el Lineamiento para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Campeche, y retornamos aproximadamente a las 22:30 horas de ese mismo día, a las instalaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral ubicada en las Instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.

De igual manera, hago de su conocimiento que respecto a la camioneta Pick up, Color Blanca, Marca Toyota Hilux, con Placa de Circulación CP-72358, y el automóvil color blanco, marca Toyota Corolla, con placas de circulación DHN-4807, el día lunes 10 de octubre del presente año, a estos vehículos se le lleno



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
 "2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



"2016, Promover la participación ciudadana es nuestra misión
 y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

el tanque de gasolina y se entregó el mismo día al personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas del Instituto.

Así mismo, adjuntamos a la presente las impresiones fotográficas en hojas tamaño carta de las diversas actividades realizadas durante la celebración de la asamblea municipal de la organización ciudadana "Campeche Libre".

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

 LIC. MIRIAM M. ROSAS URIOSTEGUI, DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO.	
 LIC. HUMBERTO MOISÉS TACU CHAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO.	 LIC. GASPAR GUSTAVO TORRES BARRERA, COORDINADOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO.
 L.A. LUIS ALFONSO RIVERO NOVELO JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO.	 P.L.I. MARÍA CANDELARIA A. MANZANILLA CARVAJAL ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO.
 L.A. CARLOS ERNESTO CANTO BALAN, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO.	 LIC. JOSÉ MIGUEL BASTARACHEA PASCUAL, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO.
 INGRID ESPINOSA ABREU, COORDINADORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO.	

C.c.p. Lic. Ingrid Renée Pérez Campos.- Secretaria Ejecutiva del Consejo General.- Para su conocimiento.
 L.A.E.- José Luis Reyes Cadenas.- Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas.- Para su conocimiento.
 interesados.

Ins Eligio



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"

SECCIÓN: PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL
OFICIO No.: PCG/1506/2016.
ASUNTO: COMISIÓN DE TRABAJO A CALKINÍ.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 4 de octubre de 2016.

L.A.E. José Luis Reyes Cadenas
Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas.
P r e s e n t e

Con motivo del inicio de las Asambleas Municipales de la Organización Ciudadana "Campeche Libre" para su constitución como partidos político y en virtud de que realizará la Asamblea en el Municipio de Calkiní, Campeche, el día viernes 7 de octubre del presente año, por medio del presente y con fundamento en el artículo 19 fracción XVII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se le informa que se comisiona al siguiente personal de este Instituto, para dicha actividad.

Nombre	Area
Lic. Carlos Ernesto Canto Balán	Organización
Lic. Gaspar Gustavo Torres Barrera	Organización
Ing. Eligio Espinosa Abreu	Organización
Lic. Juan Pablo del Campo Segovia	Fiscalización
C.P. William Enrique Barahona Pérez	Fiscalización

Para la realización de la comisión en mención, se les proporcionará el vehículo Toyota Corolla, con placas de circulación DHN-4807, la cual será conducida por el Lic. Carlos Ernesto Canto Balán, al que se le entregarán \$400.00 para combustible.

Cabe hacer mención que por cuestiones de horario de retorno se considerara mayor de 24 horas sin pernocta.

Lo anterior, para que realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Mayra Fabiola Bojórquez González
Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González
Consejera Presidenta.



C.c.p. Comisionados - Para su conocimiento
C.c.p. Lic. Paulo César González Campos - Jefe de Departamento Recursos Humanos - Para su conocimiento
C.c.p. Lic. Beatriz E. Cruz Valdivieso - Encargada del Parque Vehicular del IEEC - Para su conocimiento
C.c.p. Expediente
MFBG/KAN/kpsg